Con el apoyo financiero del
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo

25 de Noviembre de 2026

Aportes de las Mesas de Diálogo Multisectorial sobre el *Aprendizaje a lo Largo de la Vida* al Plan Decenal de Educación de Cali 2026 - 2035

Elaborado por: Katherine Alejandra Duque, María Camila Cardozo y Sarah Galindo Zapata

Desde 2025, el Instituto de Estudios Interculturales (IEI) de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, en alianza con DVV International, impulsa un diálogo multisectorial y territorial en torno al Aprendizaje a lo Largo de la Vida, entendido, en consonancia con el enfoque de la UNESCO, como un principio que reconoce el aprendizaje como un proceso permanente que se desarrolla a lo largo de todas las etapas de la vida y en los diversos contextos en los que transcurre.

Desde esta perspectiva, uno de los principales retos consiste en lograr que los procesos educativos, particularmente los que se desarrollan en las instituciones formales de educación, estén en diálogo con otras apuestas educativas no formales o comunitarias, consolidando conectividades con las realidades, necesidades y características de los territorios.

Entre agosto de 2025 y noviembre de 2026, más de 120 organizaciones e instituciones participaron en 23 espacios de diálogo e intercambio de experiencias en el marco de las Mesas Multisectoriales, con una amplia representación de actores: aproximadamente 66 Organizaciones Sociales y Comunitarias (OSC), 26 entidades del sector público e institucional, 25 representantes de la academia, 8 organizaciones del sector eclesial, 7 entidades del sector privado y empresarial, y 3 organismos de cooperación internacional.

Este documento recoge sus aportes y reflexiones para contribuir a la construcción del Plan Decenal de Educación de Cali 2026-2035, una apuesta de ciudad liderada por la Alcaldía de Santiago de Cali, en articulación con ProPacífico, que busca establecer las prioridades y orientar las transformaciones educativas de la ciudad durante los próximos diez años.

Como resultado de este proceso colectivo, se consolidaron cuatro ejes temáticos que recogen las experiencias, preocupaciones y propuestas de los actores participantes y que buscan aportar a la formulación del Plan Decenal de Educación de Cali:

1. **Aprendizaje a lo Largo de la Vida.**
2. **Perspectiva de género e interseccionalidad.**
3. **Paz con la Naturaleza.**
4. **Cuidado y bienestar socioemocional.**

Estos ejes se articulan a partir del Aprendizaje a lo Largo de la Vida como enfoque transversal. En este sentido, el documento tiene dos propósitos. El primero es sistematizar los aportes de las Mesas Multisectoriales y los resultados de dos formularios de consulta realizados en octubre y noviembre de

2026, en los que participaron 47 actores: 22 de organizaciones sociales y comunitarias, 9 de la academia, 7 del sector privado y empresarial, 4 del sector público e institucional, 3 profesionales independientes y 2 representantes de otros sectores, para identificar las principales problemáticas, capacidades y propuestas relacionadas con los cuatro ejes temáticos.

El segundo es formular recomendaciones para la construcción del Plan Decenal de Educación de Cali 2026-2035, las cuales se resumen en cuatro puntos: incorporar el Aprendizaje a lo Largo de la Vida (ALV) en el Plan; impulsar la postulación de Cali a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO; integrar los cuatro ejes temáticos en el Plan; y conformar una red de actores que trabajan por la educación desde el enfoque de ALV, tomando como punto de partida el mapeo de organizaciones e instituciones realizado durante el proceso.

1. Aportes por ejes temáticos.

1.1 Aprendizaje a lo Largo de la Vida

ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS:

1. **Construcción de la Política Pública de Educación Rural y Aprendizaje a lo largo de la vida**: Construir e implementar una política pública de educación rural y aprendizaje a lo largo de la vida con estrategias pertinentes a la diversidad territorial, las distintas edades y las condiciones sociales de las comunidades, que reconozcan sus particularidades y eviten reproducir modelos educativos únicos y ajenos a sus contextos. Se propone reactivar *Mi Comunidad es Escuela* como estrategia de articulación entre la escuela y el territorio. Reconocer la educación alternativa y comunitaria como parte de los procesos formativos que enriquecen la educación tradicional, permite profundizar en el derecho a la educación, su acceso y calidad.
2. **El aprendizaje a lo largo de la vida como estrategia de construcción de paz:** Reconocer y articular la práctica escolar formal con los escenarios comunitarios desde un enfoque intercultural y de cultura de paz, incluyéndolas como dispositivos preventivos y de contención de prácticas de violencia urbana, donde se encuentran principalmente los jóvenes. Allí se destacan estrategias como el uso del espacio público, el papel fundamental que desempeñan los jóvenes como actores activos en la construcción de procesos de transformación social, la disminución de la violencia y fortalecimiento del tejido social.
3. **Fortalecer la mediación artística y cultural en los currículos escolares:** El enfoque artístico y multicultural aporta a la transformación de conflictos y construcción de visiones compartidas en la comunidad escolar, fomentando la inclusión y la participación activa de las comunidades en la construcción de su propia realidad. Para ello se requiere implementar efectivamente este enfoque en los currículos, destinar recursos humanos, económicos y colectivos para su desarrollo.
4. **Memoria Colectiva y Educación Alternativa:** La historia de la ciudad, los procesos sociales, colectivos y públicos que la han atravesado permiten que la comunidad escolar sea un

organismo vivo que puede fortalecer la convivencia y el cuidado del espacio público. En ese sentido, la memoria enriquece el proceso formativo de los estudiantes, donde se busca generar una "memoria viva" que reconstruya el tejido social, promuevan el respeto por los conocimientos situados en las comunidades y se promueva una educación que no solo se centre en la transmisión de conocimientos, sino que también aporte a la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno.

CAPACIDADES:

1. **Experiencias de etnoeducación, educación popular y formación técnica:** Diversas iniciativas amplían las oportunidades de aprendizaje desde enfoques comunitarios, interculturales e inclusivos. Entre ellas se encuentran la Ruta PECA y los currículos etnoeducativos de UOAFROC; la imprenta artesanal, el circo y el diálogo pedagógico de la Maloca Comunitaria Nicolás Guerrero; la formación técnica inclusiva del SENA; los programas *Forjar Oportunidades* y *Vivo Mi Calle* de Fundación SIDOC y Compromiso Valle; y procesos de promoción de lectura y cultura viva como Biblioguetto, la Multiversidad Anfitrionika, la Red de Educación Popular y la Red Amplia La Colcha.

   Estos actores cuentan con experiencias concretas de intervención desde la educación formal e informal que nutren la reflexión de lo que ocurre entre el aula de clase y el territorio. Asimismo, cuentan con repertorios metodológicos y saberes propios que son de utilidad para resolver problemas, construir propuestas y fortalecer el vínculo entre los diferentes actores de la comunidad, incluidas las instituciones educativas como parte de ella.

PROBLEMÁTICAS:

1. **Jerarquización e invisibilización de saberes comunitarios:** Subordinación que desvaloriza los conocimientos tradicionales, populares, barriales, artesanales, culinarios, etnoeducativos, así como los aprendizajes construidos en las familias y las comunidades, que no encuentran suficiente reconocimiento dentro de los procesos educativos formales.

2. **Homogeneización urbana de la educación rural:** Aplicación de metodologías, calendarios y contenidos educativos propios de contextos urbanos que desconocen las particularidades de las comunidades rurales, sus vocaciones, costumbres y saberes, y las necesidades de las niñeces campesinas del territorio caleño.

3. **Educación que desconoce los ciclos de la vida:** Los procesos formativos no siempre consideran las distintas etapas y experiencias del ciclo vital, ni las necesidades de aprendizaje de los diferentes grupos poblacionales. Se plantea la importancia de incluir a mujeres embarazadas, familias, personas adultas y adultos mayores en procesos formativos y de extensión comunitaria, de manera que la escuela amplíe su alcance más allá del aula e involucre a la comunidad en su conjunto.

1.2 Perspectiva de género e interseccionalidad

ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS:

1. **Fortalecimiento de la formación docente y de las respuestas institucionales:** Fortalecer la formación de docentes en asuntos de género, diversidad y prevención de violencias, así como mejorar las rutas institucionales de atención. Estos planteamientos pueden traducirse en acciones de formación y acompañamiento a las instituciones educativas, orientadas a fortalecer sus herramientas para prevenir, identificar y atender situaciones de discriminación y violencia basada en género.
2. **Abordaje de las masculinidades corresponsables y el cuidado:** Se plantea la importancia de generar espacios educativos de reflexión sobre las masculinidades corresponsables, que permitan cuestionar los estereotipos y mandatos tradicionales de género, promover relaciones igualitarias y avanzar hacia una distribución más equitativa de las labores de cuidado. Esto implica reconocer el cuidado como una responsabilidad colectiva que involucra a hombres y mujeres en las familias, las instituciones educativas y las comunidades.
3. **Acompañamiento pedagógico y psicosocial desde organizaciones especializadas:** Fortalecer alianzas de co-ejecución con organizaciones comunitarias y sociales de mujeres expertas en género para brindar capacitación continua, talleres de sensibilización y acompañamiento psicosocial directo a toda la comunidad educativa (estudiantes, formadores y familias).
4. **Divulgación y apropiación territorial del marco normativo de género:** desarrollar estrategias de socialización y formación pedagógica sobre la normativa relacionada con equidad de género, diversidad y prevención de violencias basadas en género (VBG), que involucren tanto a las instituciones educativas como a organizaciones sociales y comunitarias, JAC, JAL y otros actores territoriales, favoreciendo el reconocimiento de derechos y el fortalecimiento de entornos educativos y comunitarios libres de discriminación y violencia.
5. **Promoción de la salud sexual y reproductiva:** Fortalecer procesos formativos, pedagógicos y de atención, pues desde allí se aporta a la convivencia pero también a la prevención en términos de salud pública. El acompañamiento integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes permitirá prevenir violencias y cuidar a la comunidad educativa.

CAPACIDADES:

1. **Capacidades institucionales, comunitarias y de organizaciones:** Cali cuenta con experiencias y actores con trayectoria en educación integral en sexualidad, equidad de género y prevención de violencias, como Poderosas Colombia, la Universidad del Valle, Casa Matria y programas como Tejiendo Saberes, que facilita el acceso de mujeres cuidadoras a la educación. También dispone de insumos de investigación del Observatorio para la Equidad de las Mujeres de la Universidad Icesi, así como de experiencias de formación docente, escuelas de liderazgo para niñas e iniciativas comunitarias de mujeres y jóvenes que promueven la permanencia escolar y entornos seguros.
2. **Metodologías y buenas prácticas que incorporan el enfoque de género:** Las instituciones, organizaciones y comunidades tienen metodologías participativas y territoriales, los diálogos

de saberes, la recuperación de las memorias colectivas, las expresiones artísticas y culturales, y el reconocimiento de las contribuciones de las comunidades. Estas herramientas permiten vincular los contenidos educativos con las experiencias cotidianas y reconocer a niñas, niños, jóvenes, mujeres y comunidades como sujetos de derechos y productores de conocimiento, no solamente como receptores de información.

PROBLEMÁTICAS:

1. **Limitaciones institucionales para garantizar la inclusión y la atención de las violencias:** Se identifican debilidades en los mecanismos institucionales para responder a situaciones de discriminación y garantizar entornos educativos inclusivos, particularmente en la disponibilidad y aplicación de protocolos de atención y en la articulación de redes de apoyo.
2. **Violencias de género y discriminación en los entornos educativos.** Persistencia y normalización de situaciones de violencia basada en género, acoso escolar y discriminación por orientación sexual e identidad de género diversa en los distintos entornos educativos. Esta situación se ve gravemente agudizada por vacíos en la formación docente sobre enfoque de género e interseccionalidad, así como por la debilidad, inoperancia, lentitud y falta de confianza en las rutas institucionales de prevención, denuncia y atención sin revictimización.
3. **Brechas en Educación Integral en Sexualidad (EIS) e inclusión efectiva:** Se evidencia una brecha entre los marcos normativos y los principios de equidad e inclusión, y las condiciones reales de los entornos educativos para garantizar la implementación de la Educación Integral en Sexualidad (EIS), el reconocimiento y la inclusión de la diversidad sexual y de género, y la permanencia escolar de estudiantes gestantes y madres jóvenes, quienes enfrentan situaciones de estigmatización y barreras pedagógicas.
4. **Persistencia de estereotipos de género en currículos e invisibilización del liderazgo femenino:** Prevalencia de roles tradicionales de género en las prácticas pedagógicas y contextos escolares, acompañada del ocultamiento histórico de las contribuciones de las mujeres étnicas (afrodescendientes, indígenas y campesinas) en la construcción comunitaria, la defensa de los Derechos Humanos y la educación en Cali y la región.

1.3 Bienestar y cuidado socioemocional

ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS:

1. **Psicólogos de planta en IEOs para atención primaria inmediata:** Vincular profesionales psicosociales de planta en todas las Instituciones Educativas Oficiales dedicados exclusivamente a la contención emocional directa e inmediata de crisis psicosociales en el sitio, superando la remisión burocrática externa a las EPS y la sobrecarga laboral de los psicorientadores.
2. **Formación masiva en primeros auxilios psicológicos para no psicólogos con enfoque intercultural:** Capacitar a docentes, estudiantes, líderes y familias en herramientas mínimas de contención emocional, manejo de la ansiedad, estrés, frustración, autorregulación,

empatía y uso consciente de las redes sociales apelando a los recursos interculturales propios de los actores.

3. **Actividades de conexión con el ser y lenguajes expresivos:** Institucionalizar prácticas de conexión con el ser mediante la meditación, lectura creativa, artes, artesanías, manualidades, escritura, cine comunitario, teatro, música, deporte y contacto con la naturaleza, como herramientas protectoras de la salud mental.

CAPACIDADES:

1. **Experiencias y saberes interculturales compartidos:** los cantos, los bailes, las tradiciones culturales que se comparten en la ciudad son una potencialidad que permiten transitar emociones, situaciones de conflictividad y apelar a ellos en escenarios de alta complejidad como recursos emocionales disponibles. Organizaciones étnicas como La Casa Cultural del Chontaduro, las asociaciones indígenas, las pastorales afro, entre otras experiencias en la ciudad, permiten reconocer una práctica acumulada para la transformación de conflictos y el fortalecimiento del bienestar integral.

2. **Las redes, el fortalecimiento de los vínculos y la solidaridad compartida:** Estas actitudes y acciones, característica de las capacidades colectivas desarrolladas en la ciudad han permitido humanizar al otro y realizar construcciones conjuntas en situaciones difíciles como el reciente terremoto. Se prioriza el vínculo y la construcción de confianza como un elemento cohesionador del tejido social en la ciudad y en los entornos educativos.

PROBLEMÁTICAS:

1. **Insuficiencia del acompañamiento psicosocial y redes de apoyo:** Limitaciones en el acompañamiento psicosocial y en las rutas de atención en salud mental dentro de las instituciones educativas. La atención suele depender de remisiones externas a las EPS, lo que dificulta brindar una respuesta oportuna ante las necesidades socioemocionales y las situaciones de crisis de estudiantes, docentes y familias.

2. **Sobrecarga laboral docente, inequidad socioeconómica y afectaciones al bienestar socioemocional en los entornos educativos:** Tensión constante entre las altas exigencias administrativas, la falta de garantías laborales y las profundas inequidades socioeconómicas que impactan directamente en la salud mental y el desempeño pedagógico de docentes y otros actores educativos. Esto genera altos niveles de estrés, ansiedad, sobrecarga emocional y frustración en estudiantes, docentes y familias, asociados tanto a la exposición constante a estímulos que generan afectaciones en la comunidad educativa.

3. **Modelos punitivos e instruccionales deshumanizados:** Prevalencia de esquemas pedagógicos rígidos, centrados exclusivamente en la competencia cognitiva individual y la memorización, que dejan en segundo plano la dimensión afectiva, el cuerpo y el cuidado comunitario.

1.4 Enfoque medioambiental

ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS:

1. **Educación ambiental territorial obligatoria y sostenida**: Fortalecer las mallas curriculares con enfoques medioambientales de cuidado que se incorporen a los PEI y los PRAE, con las cuencas de Cali como eje: Pance, Meléndez, Felidia, Cali, Cañaveralejo y Lili.

2. **Articulación interinstitucional para destinar fondos y capacidades a la educación ambiental:** Crear una línea de financiación que facilite a los colegios oficiales el desarrollo de salidas pedagógicas y proyectos ambientales, superando las barreras económicas identificadas mediante la articulación de actores del sector público, privado y de la sociedad civil. Asimismo, vincular a las instituciones educativas como aliadas estratégicas en la implementación de instrumentos de gestión ambiental (POMCA, PORH y políticas públicas ambientales), y promover instancias de participación estudiantil y comunitaria con carácter vinculante, mecanismos de seguimiento y continuidad.

3. **Metodologías y prácticas comunitarias y sociales:** Cartografía social y monitoreo comunitario del medio ambiente como proyectos escolares en alianza con organizaciones, acueductos comunitarios y las mesas relacionadas con el cuidado de la naturaleza. Mapeo de organizaciones sociales, fundaciones y procesos colectivos territoriales para desarrollar prácticas ambientales a lo largo del ciclo formativo de los estudiantes y así promover el diálogo de saberes con sabedoras y sabedores comunitarios, étnicos y campesinos que participen en la formación.

4. **Gestión del riesgo y adaptación climática en los colegios:** con prioridad para las sedes en laderas y zonas de alto riesgo. Fortalecimiento de infraestructuras protectoras del medio ambiente, reutilización de recursos y reducción de la huella de contaminación en las instituciones educativas.

5. **Incorporación explícita de enfoques diferenciales:** de género, con reconocimiento del trabajo de cuidado; étnico-territorial, rural e intergeneracional.

CAPACIDADES:

1. **Saberes y cosmovisiones comunitarias sobre el cuidado medioambiental:** Cali como ciudad-región, acoge saberes y memorias que son una base para una pedagogía intercultural del territorio. A su vez, tiene un acumulado de prácticas comunitarias para la conservación, monitoreo y manejos alternativos de la crisis medioambiental que pueden ser integradas a las aulas de clase como estrategias de cuidado colectivo en la ciudad. Allí se recogen experiencias de huertas comunitarias, guardianes de los ríos y comités ambientales en las comunas.

2. **El rol y liderazgo de las mujeres y niñas:** Ellas son agentes de cambio en la gestión comunitaria del agua, cuidado de las huertas y desarrollo ambiental, por lo tanto, tienen un lugar protagónico en los saberes y prácticas alrededor de la protección del medioambiente.

PROBLEMÁTICAS:

1. **Desconexión entre el aula y la realidad socioambiental del territorio:** Prevalencia de contenidos escolares descontextualizados que no dialogan con las crisis socioambientales locales. Se evidencia un escaso sentido de pertenencia y falta de apropiación pedagógica frente al patrimonio natural de Santiago de Cali, expresados en la contaminación severa de sus siete ríos (Cali, Pance, Lilí, Meléndez, Cañaveralejo, Aguacatal y Cauca) y sus corredores ecológicos, la gestión ineficiente de residuos sólidos y la urgencia de afrontar los efectos acelerados del cambio climático en los entornos urbanos y rurales.

2. **Invisibilización de la herencia campesina y limitado conocimiento de los mecanismos de protección ambiental:** Marginalización de la cultura campesina y de sus saberes agrícolas en los currículos urbanos, escasa articulación entre los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y las organizaciones comunitarias, y poco reconocimiento de los mecanismos de protección de los recursos naturales y de participación ciudadana para la defensa del agua y el territorio.

3. **Limitaciones para la participación efectiva de infancias y juventudes en los asuntos medioambientales:** No hay una política intergeneracional de participación donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean escuchados e incorporados en propuestas concretas. Se reconoce que hay posibilidades de incidencia entre la comunidad educativa, instituciones del Estado y la sociedad civil, pero los recursos están dispersos, por lo cual se hace necesario generar instancias reales de articulación y construcción.

4. **Gestión del riesgo, sobrecarga de cuidados y afectaciones psicosociales por labores relacionadas con el cuidado ambiental:** Las mujeres y las niñas tienen una carga diferencial en labores de cuidados relacionadas con el medioambiente y la protección de la casa común, así mismo, en sus territorios, muchas se encuentran en zonas de complejidad para la gestión del riesgo, generando afectaciones directas sobre la comunidad estudiantil que hace parte de los centros académicos.

2. Recomendaciones al PDDE 2026 -2035:

1. Impulsar la postulación de Cali a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO. Se recomienda promover esta postulación como una oportunidad para posicionar el Aprendizaje a lo Largo de la Vida como una apuesta estratégica para el desarrollo de la ciudad. Más allá de obtener un reconocimiento internacional, este proceso permitirá construir una visión compartida de ciudad que articule la educación, la inclusión, la participación ciudadana, el desarrollo económico, la cultura y la sostenibilidad; y fortalecer la cooperación entre distintos sectores para responder colectivamente a los desafíos del territorio.

   Esta apuesta cobra especial relevancia ante los desafíos que enfrenta Cali, como lo evidenció el terremoto del 10 de agosto de 2026, que puso de manifiesto la importancia de fortalecer los aprendizajes relacionados con la gestión del riesgo, la prevención, la respuesta ante emergencias y el cuidado socioemocional.

   En este contexto, el artículo *Aprender en medio de la emergencia: Educación, territorio y aprendizaje a lo largo de la vida frente al terremoto de 2026 en Cali y Buenaventura*, elaborado en el marco de este proceso, reflexiona sobre los aprendizajes necesarios para la reconstrucción de los territorios, el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y el cuidado socioemocional, así como para transformar las problemáticas que se agudizan en situaciones de crisis. Disponible en: https://www.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2026-10/Aprender%20en%20medio%20 de%20la%20emergencia_.pdf

   Avanzar hacia una Ciudad del Aprendizaje permitiría reconocer y potenciar las capacidades y conocimientos existentes en el territorio, promover el intercambio de experiencias con otras ciudades y fortalecer la cooperación intersectorial. Para ello, se propone avanzar en la articulación con la Secretaría de Educación y brindar acompañamiento técnico al proceso de postulación previsto para 2027, vinculándolo con la formulación y posterior implementación del Plan Decenal.

2. Se recomienda que el Plan Decenal de Educación de Cali retome y articule sus propuestas con los planteamientos del IV Plan Nacional Decenal de Educación 2026–2035, particularmente con el reconocimiento del Aprendizaje a lo Largo de la Vida como principio y eje rector de la política pública y una apuesta estratégica. En este sentido, la Ruta 4 del primer eje estratégico del Plan Nacional promueve el aprendizaje a lo largo de la vida, reconociendo que las oportunidades de aprendizaje deben estar presentes en todas las etapas de la existencia y en diversos contextos. Esto supone comprender la educación más allá de la escolarización y de las instituciones educativas, incluyendo las modalidades formales, no formales e informales.

   Desde esta perspectiva, se propone incorporar el aprendizaje a lo largo de la vida como principio orientador y transversal del Plan Decenal de Educación, capaz de articular sus distintas dimensiones y ampliar las oportunidades educativas para personas de todas las edades y trayectorias; lo que implica, además, reconocer la Educación de Personas Jóvenes y

Adultas (EPJA) como parte de esta apuesta y valorar los conocimientos que se producen en las comunidades, los territorios, las escuelas y las universidades, en consonancia con el segundo eje estratégico del Plan Nacional, que reconoce la diversidad de saberes y escenarios de producción de conocimiento.

3. Se recomienda que el Plan reconozca e incorpore los cuatro ejes temáticos construidos en el marco de las Mesas Multisectoriales: perspectiva de género e interseccionalidad, enfoque medioambiental, cuidado y bienestar socioemocional, y aprendizaje a lo largo de la vida. Así podremos avanzar hacia una educación que garantice la igualdad de género, prevenga las violencias y la discriminación, promueva la conciencia y la responsabilidad socioambiental; y reconozca el cuidado y el bienestar socioemocional como condiciones indispensables para el desarrollo integral de estudiantes y docentes, la convivencia escolar y la construcción de entornos educativos seguros, protectores y propicios para el aprendizaje.

Su incorporación permitiría recoger y dar continuidad a las reflexiones, problemáticas y propuestas construidas mediante el diálogo entre actores de distintos sectores, traduciéndose en acciones que respondan a las realidades y necesidades del territorio. Cabe señalar que el aprendizaje a lo largo de la vida, además de ser uno de los ejes abordados en las Mesas, constituye el enfoque transversal que conecta y articula las demás dimensiones.

4. Fortalecer la participación de Cali en el Ecosistema Regional de Aprendizaje a lo Largo de la Vida. Desde la Red de ALV se viene trabajando en la consolidación de un ecosistema regional que articula los departamentos de Chocó, Cauca, Valle del Cauca y Nariño, con el propósito de conectar organizaciones e iniciativas de distintos sectores y visibilizar experiencias que generan aprendizajes y contribuyen a la transformación de los territorios. Hasta el momento, se han mapeado 101 iniciativas de los sectores institucional, empresarial, académico, comunitario, artístico y ambiental. En este sentido, se recomienda que la Alcaldía de Cali, a través de la Secretaría de Educación, se sume a esta apuesta regional y promueva la vinculación de organizaciones e iniciativas de la ciudad, ampliando su participación en la Red y fortaleciendo el intercambio de experiencias y saberes entre los territorios.